

JUNTA DE ANDALUCÍA**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y
DESARROLLO RURAL**Ministerio de
Agricultura y Pesca,
Alimentación y Medio Ambiente**Unión Europea**
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SUBVENCIONES DIRIGIDAS A LA PARTICIPACIÓN POR PRIMERA VEZ DE AGRICULTORES Y AGRUPACIONES DE AGRICULTORES EN LOS RÉGIMENES DE CALIDAD EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020. (Operación 3.1.1.)

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

**FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS**

Orden de de de (BOJA nº de fecha

1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
NÚCLEO DE POBLACIÓN:			PROVINCIA:		PAÍS:		COD. POSTAL:
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					

2 IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN	
2.1 ACREDITACIÓN DE LA TITULARIDAD DE EXPLOTACIONES	
En el caso de solicitante Agrupación de agricultores y/o ganaderos debe rellenar los datos de cada asociado por el que solicita ayuda, y en su caso adjuntar la documentación que proceda de cada asociado por el que solicita ayuda.	
IDENTIFICACIÓN DE TITULAR Y FORMA DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD:	
TITULAR:	DNI/NIE/NIF:
La acreditación de titularidad de la explotación se realiza:	
<input type="checkbox"/> Titular exento de presentar documentación acreditativa de acuerdo con las bases de la ayuda, por ser titular de una explotación agraria prioritaria inscrita en el Registro autonómico, debidamente actualizada, con código o número de registro:	
<input type="checkbox"/> Titular exento de presentar documentación acreditativa de acuerdo con las bases de la ayuda, por ser titular de una explotación ganadera inscrita en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía, debidamente actualizada, con código o número de registro:	
<input type="checkbox"/> Titular exento de presentar documentación acreditativa de acuerdo con las bases de la ayuda, por ser titular de una explotación agraria inscrita en el Registro de Explotaciones Agrarias y Forestales de Andalucía, debidamente actualizada, con código o número de registro:	
<input type="checkbox"/> Titular exento de presentar documentación acreditativa de acuerdo con las bases de la ayuda, por ser perceptor de ayudas directas.	
<input type="checkbox"/> Se adjunta documentación que acredita la titularidad de las parcelas que componen la explotación según punto 15.3 de las bases reguladoras.	



2 IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN								
2.2 DATOS DE LA EXPLOTACIÓN								
PRODCTO/S O PRODUCCIÓN/ES	TÉRMINO MUNICIPAL (1)	SUPERFICIE TOTAL (2)	RAMA AGRARIA (3) (Según clasificación RICA TF8)	RED NATURA 2000 (4)		ZONA CON LIMITACIONES NATURALES		TIPO DE ZONA (5)
				AFECTA FÍSICAMENTE EN AL MENOS 50% DE SUPERFICIE	INFLUYE AUNQUE NO SE DESARROLLE EN AL MENOS 50% DE SUPERFICIE	AFECTA FÍSICAMENTE EN AL MENOS UN 50% DE SUPERFICIE		

(1) Código IECA del Término Municipal asociado al producto o producción que será puesto en marcha a través del régimen de calidad solicitado.

(2) Superficie total de/os titular/es, por término municipal, asociada al producto o producción que será puesto en marcha a través del régimen de calidad solicitado (hectáreas con dos decimales).

(3) Según clasificación RICA TF8 puede ser: 1.-Herbáceos, 2.-Hortícolas, 3.-Viñedo de vinificación, 4.-Otros cultivos permanentes, 5.-Producción de leche, 6.-Ganadería extensiva, 7.-Ganadería intensiva, 8.-Explotaciones mixtas (cultivos+ganadería), 9.-Sector no agrario (industria agroalimentaria).

(4) Espacios Protegidos Red Natura 2000: Lugares de Importancia Comunitaria (LIC), Zonas Especiales de Conservación (ZEC) y Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

(5) Zonas con limitaciones naturales: Zonas de montaña (M), Zonas de limitaciones significativas (O), Zonas de limitaciones específicas (L).

3 ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN	
Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido:	
<input type="checkbox"/>	CONCEDIDA por el importe o pretensión solicitado.
<input type="checkbox"/>	CONCEDIDA por un importe o pretensión inferior al solicitado.
<input type="checkbox"/>	DESESTIMADA .
<input type="checkbox"/>	DESESTIMADA pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.
Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:	
<input type="checkbox"/>	ACEPTO la subvención propuesta.
<input type="checkbox"/>	DESISTO de la solicitud.
<input type="checkbox"/>	REFORMULO . (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud de subvención en los siguientes términos:
.....	
.....	
.....	
.....	
<input type="checkbox"/>	ALEGO lo siguiente:
.....	
.....	
.....	
.....	
<input type="checkbox"/>	OPTO . De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras, y habiendo resultado persona o entidad beneficiaria provisional/suplente de dos o más subvenciones, opto por la/s siguiente/s (rellenar cuando proceda):
.....	
.....	
.....	
.....	
<input type="checkbox"/>	OTROS :
.....	
.....	
.....	

4 DOCUMENTACIÓN, CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES

Presento la siguiente documentación:

Documento

1

2

3

AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejerceré el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó*
1
2
3
4
5

(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Autorizo al órgano gestor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5

5 SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMAMe **COMPROMETO** a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y **SOLICITO** la concesión de la subvención por importe de:

€

En a de de

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE INDUSTRIAS Y CADENA AGROALIMENTARIA**Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:****PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero "Subvenciones, ayudas e indemnizaciones de Agricultura, Ganadería y Pesca. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad gestionar su solicitud de ayudas.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. Dirección General de Industrias y Cadena Agroalimentaria. c/ Tabladilla, s/n. 41013 -SEVILLA.

NOTA:

De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona o entidad interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano gestor para que pueda recabarlos):

- Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona o entidad beneficiaria, su desistimiento de solicitud.
- Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.